

EL DEFENSOR DE ALMERIA

ANO I. — NUM. 21. — Martes 21 de Marzo de 1916. — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MANCHA. — Suscripciones y Administración, Plaza de L. Barredo núm. 24.

Y VA DE TRES!

El milín que estaba anunciado para ayer en Tabernas, a cargo de la Juventud Ciudadana, acabó según todas las noticias, como el Rosario de la Aurora. En dicho pueblo, el fracaso de la siraga propaganda, ha sido tan completo como el experimentado en Gérgal y el que cosecharon en Alhama.

No tienen la culpa los impetuosos jóvenes; ella es toda entera de los fracasados que los impulsan. El desprecio de los viejos políticos, se aprovecha de las irreverencias de la juventud, para ciertos atrevimientos.

Porque atrevimiento y no pequeño, se necesita, para ir de pueblo en pueblo, anunciando como si fuera una "revelación" ciertas candidaturas de salvasión pública, cuyos componentes por ser demasiado conocidos suscitan en esos pueblos el cojuro de sus nombres las más enconadas y ruidosas protestas. Todo puede hacerse en esas localidades, menos presentarse como factores de su salvación, a los mismos que son la causa de sus desdichas pasadas y presentes. Y mucho menos hacerlos pasar como negación d otras candidaturas forasteras, cuando todo el mundo sabe que aquellos son la causa precisamente de que el forasterismo haya tomado carta de naturaleza entre nosotros.

¿Pues qué, no recuerda la Juventud ciudadana, que hace años al desplegar a los vientos de la política provincialista la bandera con el hermoso lema de "Almería para los Almerienses", era el principal de los candidatos ciudadanos, quien aquí llevaba la representación genuina y onímoda de los dipendidos curules y con ese carácter y fomentando el más intolerable y aborrecido esclavismo; perseguía a los incantados políticos, que se habían cobijado bajo los amplios pliegues de tan simpática bandera? ¿No recuerdan esos atolondrados jóvenes que por entonces celebraron una reunión política los "cueristas", en la que el candidato ciudadano de ahora, Sr. Espinar, metiéndose a defensor, quiso mostrar de tal lema con verdadera malicia rural, y lo condenó a muerte eterna, proponiendo que se le sustituyera por el de "los almerienses para Almería".

Entonces, ¿cómo consiente el Sr. Espinar que se pregone a grito herido su candidatura al amparo del significativo lema que antes tan explícitamente condenó? ¿Y si él lo tolera, porque en nuestras costumbres políticas parece que no importa entrar con todas cosas de la romana del diablo, ¿porqué la juventud pretende ensarnar en el principalmente esa representación? Crean nos los equivocados jóvenes, el manejar con que brindan a los pueblos para abrirles el apetito de la "ciudadanía", es demasiado indigesto y por eso no pueden ingerirle el diente. Los propagandistas, no han tenido en cuenta, que a las multitudes, lo que les falta de ilustración les sobra de instinto, y en el caso de que se trata, no pueden olvidar que el Espinar, representante de los curules fué acérrimo, furibundo, implacable é irreducible enemigo de que Almería fuera para los almerienses, hoy quiere llegar a esa conclusión, porque no los representa; y como esto envuelve una inconsecuencia flagrante, tiene que serle hostil la voluntad popular. Y es que los pueblos son indulgentes para todas las opiniones, y hasta las ideas más peligrosas ó menos maduradas suelen encontrar eco en el corazón generoso y en los cerebros poco propensos a la reflexión de ciertas gentes, pero en cambio las colectividades ciudadanas han condenado con el más absoluto desprecio ó con las más acendradas repulsió, la mala calidad de la inconsecuencia.

Y lo que decimos del Sr. Espinar, el no en tanto grado, por tratarse de hombre menos intriguado en las menudas luchas de la política casquivil, podemos aplicarlo, con justicia al otro candidato de la juventud, don Ulpiano García Blanes. Nos hará recordar, que habiéndose iniciado en la vida pública como adlato de la política liberal fue tan amigo del jefe de los liberales almerienses don Sebastián Pérez García, que, después para no quedar más en evidencia los jóvenes propagandistas, dicha amistad despectiva mucha evidencia entre sus correligionarios; y oman do por causas que no hace al caso referir, sobrevino el rompimiento con don Carlos Navarro Rodríguez y su hermano Antonio Sebastián, el Sr. Blanes fué de los pocos, de los contados, que dejó al peñano pasando con armas y bagajes, a la orden del Justo curso. Más tarde, recibió de Mora la merced de un asiento de Diputado a Cortes, y a la caída del admirable orador y respetable jefe del partido conservador, no se notaron en él, los verdaderos arrebatos que para seguirle han demostrado otros manrietas locales, habiendo permanecido tan prudente distancia de los mismos que se pudo pensar que pretendía ser

partie activa en la pasada altsueión conservadora, al amparo de Sánchez Guerra.

Y a los incipientes predicadores de la buena nueva indigena apartan de momento su atención de la "vera religión" de sus magníficos candidatos, para fijarlos en las segundas partes que jalean a unos y a otros, podrán convencerse del fondo de certeza que encierra el dicho vulgar de que "nunca segundas partes fueran buenas"; y para que no les quepa duda, preguntar no a los adversarios, ni siquiera a sus amigos, si no a sus propios deudos que de cosas, decían y escribían don José y don Gregorio Muñoz de su jefe de hoy don José Espinar al adelantamiento de la pasada situación liberal, cuando uno y otros pugaban por mantener la influencia, que todos han perdido al cabo, en el Distrito de Purchena.

En resumen, la propaganda aludida ha sido en todos los pueblos hasta ahora recorridos, un verdadero fracaso, dando lugar a perturbaciones de orden público, que aunque nacidas del poco respeto de los oradores que no han querido guardar los obligados respetos a sus adversarios, no por eso resultan menos lamentables, porque lejos de acudir a la plaza pública con un fin educativo como debe ser el objeto de toda propaganda, se va acostumbrando a los pueblos a que atente contra el sagrado derecho de reunión.

Y es aquí donde se pone en la cuenta de la demoleadora ciudadanía de estos tiempos.

Las subsistencias

Ayer embarcaron en nuestro puerto ocho grandes jaulas, consiguiendo gallinas y pollos, mientras que en el Mercado solo quedaron algunos pares de ellas a un precio excesivamente caro, pues cada gallina se cotizaba a trece y a catorce reales y cada pollo a quince y diez y seis.

Según nuestras noticias, todas estas aves que se acaparan, llegan efectivamente a Barcelona y una vez allí son exportadas a Francia, donde alcanzan precios fabulosos.

El Sr. Alcalde se halla obligado a hacer con este artículo lo mismo que con los huevos, pues no es ni medianamente justo que siendo nuestra provincia una de las más fértiles en la cría de gallinas, sea materialmente imposible adquirir las, hasta en aquellos casos en que lo reclama el estado de los enfermos.

Tenemos a buen seguro que abusar tan manifiesto no se practica en Almería parte con el descazo que en Almería y por ello recurrimos a las autoridades a fin de que se impongan un correctivo enérgico y eficaz.

¿Cuare causam?

Hemos visto con verdadera sorpresa que muchos de los árboles que adoran algunas de nuestras calles y plazas no han sido sometidos a la operación de la poda.

No acertamos a comprender cómo existiendo un inspector de arbolado con un apellido del Ayuntamiento se tolera que esto ocurra, pues sin que nosotros seamos tórcanos en esta materia hubiésemos sido capaces de dirigir con más acierto este servicio, tan necesario para la conservación de plantaciones.

¿Puede saberse por "cuare causam" suceden estas cosas?

En serio y en broma

Podemos en conocimiento de nuestros lectores, y entre ellos el señor Moret y Catalá, que del caso no se ha enterado, aunque el hecho ha ocurrido en sus propias barbas como quien dice, que durante los días del sábado y domingo últimos, hubo llamada y desfile de alcaldes de los pueblos.

A bien que la cosa no tenía malicia. Se les llamaba sencillamente para trasladar al ministro de la Gobernación, que no estaban conformes de antemano, con la candidatura que está designada para el segundo lugar de la circunscripción, al el designado no era... don Fulano de tal.

—¿Será tal vez Verdejo? Se preguntará el paisano de Wilfrado el Belloso.

—¿Que te quezmas...!

—¿Será...!

—Déjalo, no te cases; el cañete. Yo te diré cuál es: "El petrimetro".

Pues sí, los amigos del albarado señor, fingiendo la existencia de altas condiciones, llegadas sus dudas por ser, sus subsistencias, han metido a los ru-

harnos del señor Alba que han dado pruebas de una "buena homía" superior á toda ponderación, en que lo salgan al paso á su superior jerárquico.

Bien es verdad que ni el señor Moret ni ellos parece haberse dado cuenta de la encantadora maniobra. De desapercibidos está el limbo lleno.

Solamente á unos pocos que tratan de resistirse, por razones de disciplina administrativa, tuvo que conmutar el astuto viejo encargado de la prensa del telegrama, sacando el crédito al estodioso; pero tampoco se movieron la lengua los conminados, manifestando en el acto que con ellos no se podía, pues ya tenían demostrada su adhesión y prestamiento á la jefatura. En el caso procurase la vieja doctrina á sus propios hijos, en en todas partes se encuentran, como al lado del jefe de su padre.

Y aquí del pareado: Procurase ser en todo lo posible, el que ha de reprimir irreparable.

El domingo hubo un fuerte altercado en pleno gobierno civil, entre dos conocidos jóvenes presidente el uno é indistintamente batallador el otro, de la misma corporación local, por si el primero había dicho al gobernador civil, que el señor García Blanes tendría que retirarse su candidatura, por falta de elementos en los pueblos.

El vivo diálogo se comenzó después en un aristocrático centro, y llegó á oídos del propio don Ulpiano, el cual se dolía de la inexactitud de los informes, y de que estos hubieran partido de un "aliado".

El candidato manrieta manifestaba á sus oyentes, que si el señor Moret pudo creer la noticia tendenciosa, por que por lo visto anda mal enterado de aquello que debía saber, no estaba en lo justo que le hiciera la barba el joven presidente á quien suponía paladín de su causa.

Esto, después de todo, sólo demuestra, que no hay que fiar mucho en las apariencias, porque cuando menos se piensa, salta un Camprodon "dando un palo con un discurso ameno".

Y las situaciones equivocadas, no pueden sostenerse hasta el final.

De otras novedades, nada, como no sea la copilla de moda:

Gran escándalo en Alhama, Tiros al aire en Tabernas, En Gérgal pita terrible, ¡Jesus, que suerte más perral!

El sulfato de cobre

Según referencias del señor ministro de Estado, está admitido, en los Estados Unidos, el pedido del Gobierno Español de cierto número de toneladas de dicho género, que se ha estimado necesario para las necesidades del cultivo nacional de las viñas y parras, en el presente año.

Dicha encomienda será remitida á España por el medio más rápido posible y como esperamos, el Gobierno se propone situar en los Centros de consumo las cantidades necesarias para cada comarca á fin de que pueda ser adquirido fácilmente por los agricultores.

Aunque todavía, que sepamos, no está fijado definitivamente el precio de dicha especie, informes particulares, nos permiten anticipar, que será expedita á razón de dos pesetas kilo.

Suponemos que los cálculos que se han tenido en cuenta para la demanda, habrán sido lo suficientemente acertados á evitar las contingencias y perjuicio que en otro caso experimentarían los productores y también que habrán formado las referencias y precauciones, necesarias para su equitativa distribución en todos los centros de cultivo.

Podemos abrigar la esperanza de que por esa parte podrán remediar las necesidades de los parraleros almerienses.

¿Cuándo asegurarán también sanjustos desos en lo que se refiere al saúre, de cuya materia en así mismo agobiaba su necesidad?

Los cosecheros, centros económicos y las autoridades, tienen la palabra.

La alcaldía de Cuevas

Rata mañana, en virtud de R. O. transmitida por el Sr. Ministro de la Gobernación, nombrando alcalde de dicha importante ciudad á don Diego Navarro Gómez, el Sr. Moret y Catalá ha telegrafiado á aquel Ayuntamiento, para que se proceda á dar posesión inmediata al nuevo presidente de la Corporación.

El nuevo alcalde de la industria población de Levante, figura como concejal liberal, y es un activo procurador que se ha significado siempre como amigo muy adicto al expedito provincial don Francisco Soler y Soler.

Aunque el Sr. Navarro, desempeña, por vez primera, la alcaldía, podemos predecir del acólito, que si pone en la gestión de los intereses comunales la misma inteligencia y actividad á que nos tiene acostumbrados en los asuntos que le encomiendan sus clientes, no será estéril su paso por la alcaldía. No obstante, sus hechos serán los que determinarán si hemos de aplaudirle ó censurarle por lo que haga.

Ahora bien, si un botón puede servir para muestra, siendo el Sr. Soler el entronizado del nuevo alcalde y aplaudiendo aquel á representar en Cortes el distrito de Sorbas, al cual pertenece la ciudad de Cuevas, muchos pensarán que dicho señor es el candidato que apo ya el Gobierno.

Nosotros no tenemos sobre tal extremo noticias bastante, para afirmarlo ni negarlo; pero conociendo los propósitos del Sr. Soler encaminados á que nada a concluir con el entronizado cariquismo conservador, que allí impera, y que se considerase imposible derrojar en ninguna situación, podemos adelantar la idea y el Gobierno sabrá a que atenerse sobre este punto de que en caso de no ser el Sr. Soler el candidato encasillado, apoyará no obstante a cualquiera otro de significación liberal, que imprima tal carácter a la actual etapa de mando, en el distrito.

A las tres y media declara abierta la sesión el alcalde señor Pérez Cordero. Asisten los concejales señores García Langie, Durbán, Talavera, Pérez López, Rodríguez Ferrer, Moreno Nieto, Villegas, Naveros é Iribarne. El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada. Seguidamente se entró en la ORDEN DEL DIA

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Oficio del Sr. Administrador en contribuciones comunicando el fallo del Sr. Delegado de Hacienda en la reclamación de don Braulio Ramón Osa, contra la clase de cédula personal que le asignó el año anterior.

Enterados.

—Id. del Sr. Director de la Banda de música municipal, participando el fallecimiento del Profesor de la misma Enrique Planet Sánchez, y escrito de Miguel Alvarez García solicitando la plaza vacante, interinamente.

—Se acordó acceder á la petición del señor Alvarez García.

—Escrito de don Juan Robles Yáñez solicitando el reconocimiento de un crédito á que tiene derecho.

—De conformidad.

—Proyecto de arrendamiento de una casa con destino á la escuela Normal de maestras.

—Aprobado.

—Informe de la Comisión de carruajes en escrito de doña Francisca García Gómez que solicita el número 14 de la parada de la Puerta de Purchena.

—Aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Ornato, en instancia de que se prohiba el tránsito rodado por la calle de Isaac Peral.

Fuó aprobado.

Id. de la id. en escrito de la Sociedad Casino de Almería que solicita colocar sillas y veladores en la vía pública.

Aprobado.

Id. de id. en id. de don Miguel del Rey Cabezas que solicita construir una casa de planta baja en la calle del Silencio número 10.

Aprobado.

(Entra en el salón el señor Pérez Blanes).

Id. de id. de Francisco Torre, López que solicita sean cerrados unos terrenos en la calle de Pedro Jover.

Aprobado.

Id. de la id. en el proyecto de urinarios y retretos subterráneos en la plaza del Codo de Otalá.

Se aprobó.

—Transformación de 5.000 pesetas para la construcción del proyecto á que se refiere el párrafo anterior.

Fuó aprobado.

—Cuota de 7350 pesetas por pinturas en la inspección de la plaza de Albas.

Se aprobó también.

OTROS ASUNTOS

Terminada la orden del día, el señor Durbán, se ocupó de la mendicid. dad, rogando al alcalde que diera las órdenes oportunas para que sean retirados los mendigos de las calles de la población.

A este fin—agregó—debemos procurar que se les facilite un plato de comida en la Tienda-Asilo ó en cualquier otro establecimiento benéfico.

El señor Durbán se ocupó también de la cuestión del pan pidoado al señor Pérez Cordero que le explicara las medidas, que se habían adoptado para evitar la elevación del precio de tan importante artículo.



Habitantes de Salómina presenciando el desfilé de las tropas inglesas.

Respecto al pan—dice—ya he sostenido una entrevista con los fabricantes y me han prometido no subir el precio. Así pues no hay tal peligro ni motivos de alarma.

El señor Durbán da las gracias al alcalde por sus explicaciones.

El señor García Langie interviene también en lo referente á la miseria que impera en nuestra capital.

El señor Villegas solicita un plan de obras para aliviar en parte la crisis que atraviesa la clase trabajadora.

Se acordó otorgar un voto de confianza al alcalde, para que caso de elevar el precio del pan establezca una tashona reguladora.

Así mismo quedó autorizado el señor Pérez Cordero para que gestione lo relativo á dar leche á caldo á los pobres y se levantó la sesión.

De sociedad

Se encuentra enfermo el catedrático de Ciencias de este instituto, don Luis María Arigo.

Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro particular amigo el propietario de Bucéfal de Almería don Andrés Díaz.

En el correo de ayer ha regresado de Madrid y Granada nuestro respetable amigo el censador del Reino y Presidente de la Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello.

Se encuentra en Cartagena el procurador de los tribunales de Almería, don Arturo Navarro Gómez, de paso para Murcia.

En el trenecorro de hoy marcha a Alhama, el rico propietario y jefe del partido liberal de aquel pueblo, don Juan Lázaro Castillo.

En la parroquia de Santiago y de manos del Beneficido de la Catedral, don Francisco Fernández Valverde, ha recibido las aguas del bautismo, un niño hijo de Doña Manuela Bellver y don Jesús Carbonell, celoso funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Han sido padrinos del recién nacido, la preciosa niña Manolita Carbonell, hermana del neófito y su tío don Juan Antonio Bellver, que ha estado representado por el Tesorero de Hacienda don Joaquín Villar y Polo.

Desde Gádor ha venido a nuestra ciudad, el exalcalde de aquel pueblo, don Francisco García García.

Estafeta provincial

De Salómina.

(Sr. Gobernador civil) (Sr. Fiscal de la Audiencia) El alcalde y juez municipal de Bedar, son un peligro para la paz pública; son como las figuras de cartón y trazo de los Polibineas de Haase Cristóbal que convertidos en seres vivientes y tirados por el cordón que guía el que hay tras del telón son tomados á sedar de tablado en tablado cosechando más silvas que aplausos, pueden causar muchos males á estos pueblos.

Se dice que hace unos ocho días asiste el juez, llamado á su domicilio, al presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Salómina, don José Bolea, en donde ya estaban reunidos don Domingo Navarro González Alcalde del Ayuntamiento, don Bernardo Renovales, médico titular y don Francisco Renovales hijo de don José, Francisco de la troupe y cantaban que fue lazo y tan grande el terror que le robaron, que á otro día por la mañana el Ramón Bolea y Renovales dieron con sus cuerpos en el despacho de don Francisco Ferrer Gallado, jefe del partido Reformista en Vera, el que ni corto ni perezoso, como buen jefe de lidia, trató tanto y tan bien al Ramón Bolea para que se pasara á sus filas, en un defecto presenciar la dimisión del cargo de Presidente de la Junta, que éste desconociera de amafios y ardiendo políticos, y viendo en peligro su libertad, cayó enfermo haciendo días

Bespués por medio de atento oficio y acompañado de sellos y documentos que obraban en su poder, entrega de los mismos, por veinte ó veinte y cinco días al primer vicepresidente de la Junta don Juan Torres Collado, interinamente reponia su quebrantada salud.

No habiéndole salido la combinación á estos reformistas al gusto deseado, en el día de ayer se personó en el domicilio de don Simón Fernández, el secretario interino del juzgado, al que leyeron una "orden" del juzgado de instrucción en la que se le requería para que manifestase é hiciese entrega de documentos electorales pertenecientes á la Junta Municipal. El Sr. Fernández sorprendido por cosas que desconoce en absoluto, exigió que se le diera copia de la orden del Sr. Juez para en su día alzarla á quien correspondiera, la que le fué negada conduciendo al juzgado, donde se hallaban el juez, el alcalde, el médico, Renovales y algunos más. Nuevamente pidió el Sr. Fernández que se le notificara en forma, cosa que le negaron y no quisieron hacer constar su declaración, sin duda, por que de ella no salía muy bien librado el juez.

De ocho á nueve de la noche una pareja de guardias se presentó en casa de don Juan Ruiz Guerrero al que llevaron detenido por orden del juez, al local del juzgado, donde estaban conregados los señores, antes citados; el Sr. Ruiz Guerrero protestó de su arbitraria detención así como de que al tomar declaración el juez, lo hiciese ante personas que nada representan ni son en el juzgado, y que tan poco se ajusta á lo ordenado en el artículo 435 de la ley. El juez que tenía órdenes, sin duda de dejar detenidos á los Sres. Ruiz y Fernández por el "delito" de no ser de los reformistas que con tan buenos "auspicios" comienzan la regeneración del pueblo, se asustó de su obra, y los puso en libertad. Esto se dice, Sr. Fiscal de la Audiencia y Sr. Gobernador civil de la Provincia, y por el bien público ruego á V. V. E. E. pongan coto á estos atropellos que de continuar perturbarían la honrada y tranquila paz de este veindorio.

EL CORRESPONSAL

Alhama.

La benemérita del pueblo de Bedar ha detenido á Juan Ruiz Guerrero, por negarse á entregar la documentación perteneciente a la Junta Municipal del Censo electoral.

La Guardia Civil del pueblo de Alhama ha guardado en conocimiento de la autoridad judicial de aquella villa, que en la noche del 17 del actual le fueron robados al vecino de aquel pueblo Salvador Traballón Fernández, una hurra un cargo, y varias ovejas.

La benemérita practica gestiones para averiguar quien es el autor del referido hurto.

Alhama

Según nos comunica nuestro corresponsal en aquel pintoresco pueblo, ayer con motivo de la festividad de San José patrono de Alhama, se celebró allí multitudinarias fiestas populares y solemnemente religiosas en la que ofició el virtuoso párroco don José Mejías Torres asistiendo el Ayuntamiento en corporación presidido por el Alcalde nuestro particular amigo don José García García, el juez municipal don Antonio Matías y numeroso público.

A pesar de las naturales expansiones propias del día tan gozoso y de las varias fiestas públicas y particulares que se celebraron no se registró el menor incidente desagradable.

Entre los actos celebrados debemos mencionar el del reparto de pan á los pobres, y una velada en el paseo de Navarro Durán, que amenizó muy agradablemente la banda municipal de Peñamías y en la que fueran admiradas por sus naturales dotes las lindas muchachas de Benahadrí.

Alhama

Por R. O. de Gobernación, han sido anuladas las últimas elecciones mun-